

PROGRAMA DE SALUD COMUNAL SAN RAFAEL 2022



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN: LINEAMIENTOS DE LAS POLÍTICAS COMUNALES DE SALUD

Sección I: Diagnóstico de la Situación Comunal

1. Caracterización Poblacional.

- 1.1. Tamaño Poblacional.
- 1.2. Estructura por grupos de edades.
- 1.3. Distribución por sexo.
- 1.4. Crecimiento Poblacional.
- 1.5. Categorización población de riesgo de salud mental.

Sección II: Daño en Salud en contexto COVID-19.

2. Indicadores.

- 2.1. Evaluación Indicadores Minsal según detalle.
- 2.2. Uso Telemedicina.

Sección III: Organización de la Red Comunal.

3. Organización de la Red Asistencial,

- 3.1. Principales problemas detectados en la coordinación de la Red en el contexto Sanitario. actual y propuestas de solución.
 - a.- Con el intersector.
 - b.- Con el intrasector.

Sección IV: Antecedentes Departamento de Salud Comunal.

4. Antecedentes DESAMU.

- 4.1. Recursos financieros.
- 4.2. Recurso Humano.

Sección V: Antecedentes generales de los Establecimientos.

5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna.

- 5.1. Área territorial a cargo del establecimiento.
- 5.2. Población inscrita de la comuna y por establecimiento.
- 5.3. Equipamiento, breve análisis de brechas.
- 5.4. Sectores del CESFAM y su equipo de cabecera.

Sección VI: Cartera de Servicios

6. Prestaciones priorizadas



Sección VII: Plan de acción 2021

- 7. Plan de acción en Contexto COVID-19.
 - 7.1. Principales problemáticas sanitarias
 - 7.2. Estrategias de acción en base a problemas detectados.
 - 7.3. Proceso de implementación de la multimorbilidad
- 8. Programa de Capacitación.
- 9. Programación de Actividades.



Sección I:

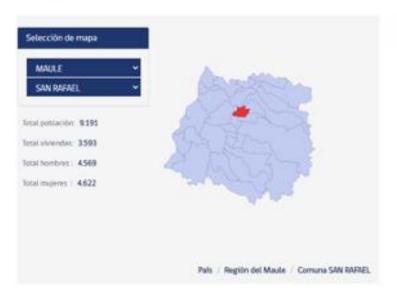
Diagnóstico de la Situación Comunal

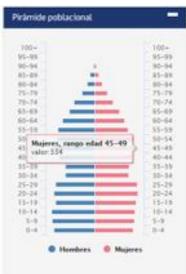


1. Caracterización Poblacional.

1.1. Tamaño Poblacional

La comuna de San Rafael, se encuentra ubicada al norte de la capital regional del Maule. Su cercanía con esta ciudad le brinda ciertas características atractivas para radicarse en ella. Ésta se ha visto beneficiada con un aumento en la movilidad de personas provocando un crecimiento poblacional en la comuna, entre los factores a considerar está la mejoría de la vivienda, acceso a la salud, y diferentes servicios que ofrece la ciudad, así como su gran zona rural lo que provoca la migración desde lo urbano a esta comuna, acelerada por la pandemia mundial.





Fuente: INE 2017 - http://resultados.censo2017.cl/Region?R=R07



1.2. Estructura por grupos de edades.

EDAD	HOMBRES	MUJERES	EDAD	HOMBRES	MUJERES	EDAD	HOMBRES	MUJERES
Total	4.569	4.622	Total	4.569	4.622	Total	4.569	4.622
Comuna			Comuna			Comuna		
0	63	60	31	53	57	61	52	47
1	66	63	32	34	57	62	47	45
2	84	52	33	51	58	63	54	54
3	72	71	34	48	50	64	51	46
4	48	70	35	54	59	65	38	37
5	63	63	36	44	65	66	39	50
6	75	69	37	40	51	67	50	44
7	57	63	38	52	54	68	41	29
8	80	69	39	48	53	69	39	41
9	72	61	40	51	53	70	38	29
10	80	76	41	54	68	71	35	34
11	66	56	42	67	56	72	34	24
12	69	62	43	60	63	73	34	33
13	76	72	44	61	74	74	30	29
14	63	62	45	69	59	75	25	25
15	77	66	46	51	84	76	28	27
16	70	69	47	55	61	77	24	19
17	58	71	48	82	62	78	15	14
18	53	70	49	68	68	79	11	17
19	64	64	50	51	61	80	16	20
21	62	77	51	77	66	81	12	11
22	68	61	52	58	66	82	15	7
23	72	78	53	70	61	83	6	9
24	65	70	54	54	66	84	12	15
25	57	67	55	63	66	85	7	7
26	68	73	56	51	59	86	10	11
27	64	68	57	61	47	87	4	7
28	61	69	58	57	46	88	9	3
29	72	73	59	67	54	89	6	6
30	55	58	60	58	52	90 o más	13	16

Fuente: INE 2017 - Población total por sexo y área urbana-rural, según edad simple, http://resultados.censo2017.cl/download/1_1_POBLACION.xls



1.3. Distribución por sexo

EDAD	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	HOMBRES	MUJERES	EDAD	TOTAL POBLACIÓN EFECTIVAMENTE CENSADA	HOMBRES	MUJERES
Total Comuna	9.191	4.569	4.622	Total Comuna	9.191	4.569	4.622
0	123	63	60	50	112	51	61
1	129	66	63	51	143	77	66
2	136	84	52	52	124	58	66
3	143	72	71	53	131	70	61
4	118	48	70	54	120	54	66
5	126	63	63	55	129	63	66
6	144	75	69	56	110	51	59
7	120	57	63	57	108	61	47
8	149	80	69	58	103	57	46
9	133	72	61	59	121	67	54
10	156	80	76	60	110	58	52
11	122	66	56	61	99	52	47
12	131	69	62	62	92	47	45
13	148	76	72	63	108	54	54
14	125	63	62	64	97	51	46
15	143	77	66	65	75	38	37
16	139	70	69	66	89	39	50
17	129	58	71	67	94	50	44
18	123	53	70	68	70	41	29
19	128	64	64	69	80	39	41
20	132	65	67	70	67	38	29
21	139	62	77	71	69	35	34
22	129	68	61	72	58	34	24
23	150	72	78	73	67	34	33
24	135	65	70	74	59	30	29
25	124	57	67	75	50	25	25
26	141	68	73	76	55	28	27
27	132	64	68	77	43	24	19
28	130	61	69	78	29	15	14
29	145	72	73	79	28	11	17
30	113	55	58	80	36	16	20
31	110	53	57	81	23	12	11
32	91	34	57	82	22	15	7
33	109	51	58	83	15	6	9
34	98	48	50	84	27	12	15
35	113	54	59	85	14	7	7
36	109	44	65	86	21	10	11
37	91	40	51	87	11	4	7
38	106	52	54	88	12	9	3
39	101	48	53	89	12	6	6
40	104	51	53	90	8	5	3
41	122	54	68	91	4	0	4
42	123	67	56	92	7	3	4
43	123	60	63	93	2	2	0
44	135	61	74	94	2	1	1
45	128	69	59	95	1	0	1
46	135	51	84	96	2	1	1
47	116	55	61	97	0	0	0
48	144	82	62	98	0	0	0
49	136	68	68	99	1	0	1

Fuente: INE 2017 - Población total por sexo y área urbana-rural, según edad simple, http://resultados.censo2017.cl/download/1 1 POBLACION.xls



PROGRAMA	RANGO ETARIO	HOMBRE	MUJER	TOTAL
INFANTIL	0 - 9 AÑOS	697	652	1.349
ADOLESCENTE	10 - 19 AÑOS	791	742	1.533
ADULTO	20 - 64 AÑOS	2.959	3.343	6.302
ADULTO MAYOR	65 y MÁS AÑOS	734	769	1.503
Т	OTAL	5.181	5.506	10.687

Fuente: Población validada per cápita por FONASA con corte al 30 de septiembre de 2021.



1.4. Crecimiento Poblacional

		AÑOS					
	2016	2017	2018	2019	2020	2021	Variación % Período
POBLACIÓN COMUNAL	9.423	9.554	9.689	9.825	9.959	10.078	2016-2021
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL COMUNAL (%)	1,33%	1,39%	1,41%	1,40%	1,36%	1,19%	6,95%
TASA DE CRECIMIENTO ANUAL REGIÓN DEL MAULE (%)	1,10%	1,16%	1,19%	1,18%	1,15%	0,97%	5,5%

Fuente: Proyecciones Poblacionales INE 2002-2035

Tasa de Natalidad

Tasa de Natalidad, Comuna de San Rafael, Región del Maule

Territorio	Natalidad	Tasa*
COMUNA	119	12.3
REGIÓN	13.090	11.8
PAÍS	216.736	11.6

Fuente: Anuario Estadístico Servicio de Salud del Maule, 2019, datos DEIS 2018 (*) Tasas por 1.000 habitantes Nacidos vivos corregidos



1.5 Categorización población de riesgo de salud mental

En cuanto a la población bajo control perteneciente al programa de Salud Mental del Centro de Salud Familiar San Rafael, se puede evidenciar un aumento de patologías psicológicas en general.

De acuerdo a la categorización de la población bajo control del programa se puede exponer lo siguiente:

Dentro de las patologías consideradas de alto riesgo y/o complejidad, se encuentran los trastornos depresivos graves con sintomatología psicótica y/o alto riesgo suicida, así como también el consumo problemático de alcohol y drogas, sumado a trastornos de personalidad y trastornos de la conducta alimentaria. Lo anterior, entendiendo que cada uno de ellos pudiese significar un riesgo vital del usuario(a).

En cuanto a las patologías con riesgo moderado y/o mediana complejidad se encuentran los trastornos ansiosos, trastornos de pánico, trastornos de estrés postraumáticos, depresiones moderadas y leves sin sintomatología psicótica ni riesgo suicida, y trastornos por déficit atencional con y sin hiperactividad, entre otros.

Finalmente, en el área de las patologías consideradas de riesgo bajo se evidencian los trastornos del sueño, escasez de habilidades parentales y comienzo de sintomatología ansiosa y/o depresiva.



Sección II

Comparación de actividades 2019-2021



2. Actividades

2.1 Indicadores:

Control Cardiovascular

2019	2020	2021
4209	1759	3075

Durante el año 2020 se evidenció una baja en los controles cardiovasculares debido a la situación de pandemia, lo cual provocó que muchos pacientes no asistieron a sus controles, ya sea por indicaciones de confinamiento y temor a la atención en los centros de salud. Durante el 2021, teniendo altas coberturas de vacunación en la población adulta y adulta mayor, y a su vez, con el aumento de la dotación de profesionales médicos, enfermeras y nutricionistas, se aumenta el número de controles cardiovasculares presenciales alcanzando un 73% de los controles realizados durante el año 2019.

Ingreso control prenatal

2019	2020	2021
102	112	120

Durante la pandemia se ha experimentado un aumento del 17.6% de ingresos a control prenatal, lo que se traduce en un aumento de controles prenatal con respecto al año 2019.

Control prenatal

2019	2020	2021
728	808	924

Mamografías mujeres 50-69 años

2019	2020	2021
837	779	791

Se ha experimentado una baja con respecto al año 2019 debido a que durante el periodo de Pandemia no se dio prioridad a controles ginecológicos (usuarias con edades de riesgo)



teniendo una menor pesquisa de usuarias a las que correspondía mamografía por convenio.

Control de salud Infantil 0-6 meses

2019	2020	2021
547	469	488

En el control infantil de 0 a 6 meses se evidencia que en 2021 se espera terminar el año con un número mayor de controles que en año 2020. Los niños de estas edades están siendo visitados en domicilio hasta diciembre 2021, por lo que se han abordado aprox. al 98%, a excepción de niños hospitalizados por complicaciones de salud o prematuros. Se construyen nóminas mensuales de niños inscritos en el CESFAM de estas edades donde conocemos al total de la población a atender.

Control de salud Infantil 7-17 meses

2019	2020	2021
228	188	168

En este rango etareo se espera una producción menor que en años anteriores y puede deberse a que estas edades se han incorporado en controles presenciales en CESFAM y los padres son los responsables de solicitar su hora, la cual no han realizado todos a pesar de educación en domicilio en el control de los 6 meses sobre continuidad en CESFAM o PSR.

Control de salud Infantil 18-48 meses

2019	2020	2021
409	309	280

En este rango etario también se espera cumplir una cifra menor que en años anteriores, pues a diferencia del rango anterior, hay aun desconocimiento en la comunidad sobre el retorno de los controles para las edades preescolares a pesar de difusión en redes sociales. Además, se ha observado que existe un número importante de niños traslados desde otros Centros de Salud que no han sido derivados a CSI.



En vista y considerando de la baja adherencia a controles en las edades preescolares y escolares, se confeccionarán las nóminas de los niños inscritos para agendar una hora o para informar a la comunidad que deben realizarse los controles habituales en esas edades.

Control de salud integral adolescentes

2019	2020	2021
258	364	500

El control integral de salud del adolescente ha mantenido un incremento sostenido desde año 2019, a pesar de la pandemia, gracias al trabajo en conjunto del equipo de matronas, asesora del programa adolescente, y otros profesionales.

Logrando una positiva adherencia de los adolescentes a los controles, así como también generando estrategias eficaces para pesquisar ingresos al programa.

Se espera para el año 2021 un aumento de controles en casi un 50%, con respecto al año 2019.

Consulta Morbilidad odontológica

2019	2020	2021
3.580	2.379	3.519

Durante el año 2020, hubo una disminución en las atenciones de morbilidad odontológica, debido a al estado de pandemia que provocó disminución del número de sillones dentales disponibles para la atención odontológica segura y con las medidas de bioseguridad requeridas, disminución de horas clínicas odontológicas por redistribución de funciones durante pandemia, aumento en los tiempos de desinfección y ventilación de los box dentales, lo cual disminuye el rendimiento de atención y el temor de la comunidad a las atenciones dentales por mayor riesgo de contagio. Durante el año 2021, se han aumentado las atenciones de morbilidad odontológica similares al año 2019 por restablecimiento de las horas del equipo odontológico, mejoramiento de las medidas de bioseguridad, disminución del temor de la atención odontológica de la población por inmunización covid-19.

Control salud mental

2019	2020	2021
1969	521	2243



• Cobertura PAP vigente mujeres 25-64 años

2019	2020	2021
1750/2689= 65%	1546/2761= 56%	1629/2856 =57%

Durante periodo 2020 de Pandemia se priorizo la toma de PAP atrasados, sin embargo, durante el año 2021, se retomaron los controles de rutina dentro de los cuales se realiza toma de PAP.

Examen médico preventivo adulto 20-64 años

2019	2020	2021
1050	182	189

Durante el año 2020 y 2021, hubo una baja significativa en el examen de medicina preventiva del adulto, principalmente por el estado de pandemia y al no ser una prestación priorizada dentro del plan de atención en salude durante la pandemia.

Examen médico preventivo personas mayores 65 años y más

2019	2020	2021
799	138	300

Durante el año 2019 se realizó EMPAM a más del 64% de la población adulta mayor que se encontraba inscrita en nuestro establecimiento.

En el año 2020, se realizan EMPAM durante los meses de enero y febrero. A partir de marzo, comienza la pandemia, restringiéndose la aplicación del EMPAM a la fase 5 del plan paso a paso. A pesar de esta situación, se realizó el examen a aquellos pacientes los cuales tuvieron algún otro control de manera presencial.

Para el año 2021, a partir del mes de agosto, se autorizó la realización de esta actividad desde fase 2 plan paso a paso, por lo cual, se distribuyeron metas a los equipos para retomar de forma presencial esta actividad.



2.2 Uso Telemedicina (EVALUACIÓN 2021/PROGRAMACIÓN 2022)

TELEPSIQUIATRÍA: Durante el año 2021 se programaron de manera anual las fechas para presentación de casos de tele psiquiatría para los meses de enero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre. En cada Jornada establecida los meses mencionados anteriormente, se presentan 5 casos por lo que se espera para el año 2021 atención de 30 pacientes a través de la plataforma de tele psiquiatría. Para el año 2022, se espera poder mantener o aumentar el número de jornadas en relación a esta prestación, considerando el aumento de casos de Salud Mental con necesidad de derivación rápida a especialidad.

TELETRAUMATOLOGIA: En el mes de abril del presente año se solicita realizar el análisis de la lista de espera 2020 de todas las interconsultas que fueron derivadas al nivel secundario desde nuestro Centro de Salud para iniciar una estrategia con la Clínica Alemana para realizar atenciones a través de telemedicina con sus diferentes especialistas, estando a cargo medico contralor Don Juan Pablo Ruiz en colaboración con la Dra. Katia Junco. Al terminar el análisis se envían las interconsultas filtradas a la referente EU. Claudia Ramirez. Esta estrategia se inicia en el mes de junio con la especialidad de traumatología adulto y niño, de los cuales se han realizado 8 atenciones hasta la fecha. Esta modalidad depende de las horas disponibles de los médicos de Santiago por lo que muchas veces las citaciones son informadas con poco tiempo de anticipación, por lo que genera que los usuarios no asistan a las horas asignadas. Para el año 2022, se espera mejorar esta estrategia para poder aumentar las atenciones y así disminuir las listas de esperas y que los usuarios tengan un diagnóstico y tratamiento en el menor tiempo posible.

TELENDOCRINOLOGIA: Desde octubre del año 2020 se inicia Estrategia de Telemedicina con la especialidad de endocrinología con el Dr. Cristóbal Campos. Este año 2021 hasta la fecha se han citado aproximadamente 17 usuarios debido a que en el mes de abril hasta el mes de junio se debieron suspender las atenciones ya que el especialista tuvo que apoyar al hospital en las atenciones de usuarios debido al brote de casos de COVID que nos afectan en esas fechas a nuestra región. A la fecha, ya se reiniciaron las atenciones en donde se programan en conjunto con la encargada de servicio de endocrinología EU Marisol Ibáñez, enviando a través de correo las fechas y horas asignadas para los usuarios. una vez asignadas las horas, se coordina en nuestro CESFAM a un médico para que acompañe al usuario en su atención.

Durante este proceso se han producido inconvenientes, pero a medida que se han ido detectando se han modificado, ya que se tiene una comunicación fluida con coordinadora del Hospital Regional de Talca. Para el año 2022 se seguirá trabajando con el mismo método ya que dependemos del especialista. Además, localmente se trabajará en mejorar el cumplimiento de la asistencia de los usuarios a las citaciones confirmando las horas asignadas de manera telefónica.

TELEDERMATOLOGÍA: La Tele dermatología se realiza a través del hospital digital. Esta modalidad la realizan los médicos de cada sector, urbano y rural, durante la consulta de morbilidad, ellos determinan si el usuario cumple con los criterios para ser presentados y derivados mediante esta



plataforma. Cumpliendo los criterios ellos deben enviar historial clínico además de adjuntar imágenes de la lesión. Luego de ser revisada por los especialistas, se recibe una diagnóstico e indicaciones por lo que se cita a los usuarios para entregar las indicaciones. se proyecta para el año 2021, la derivación de 14 casos para resolución con tele dermatología. Para el año 2022 se puede estimar un número parecido ya que esta modalidad se va realizando con lo que se detecta en las consultas de morbilidad médica.

TELEPATOLOGÍA ORAL: a mediados del año 2021 se realizó la capacitación al equipo odontológico para el uso de la plataforma digital de tele patología oral del Hospital Regional de Talca. Durante el año 2021 hasta el mes de octubre, se han derivado a 2 pacientes a la especialidad de tele patología oral. Esta nueva estrategia ha permitido la resolución de casos de manera más rápida y efectiva, ya que, además, antes de esta estrategia no existía un profesional odontólogo especialista en patología oral, para realizar derivaciones, las cuales eran resueltas por otras especialidades odontológicas retrasando su atención oportuna. Para el año 2022 se espera aumentar las derivaciones a la especialidad en un 100%.



Sección III:

Organización de la Red Comunal



3. Organización de la Red Asistencial

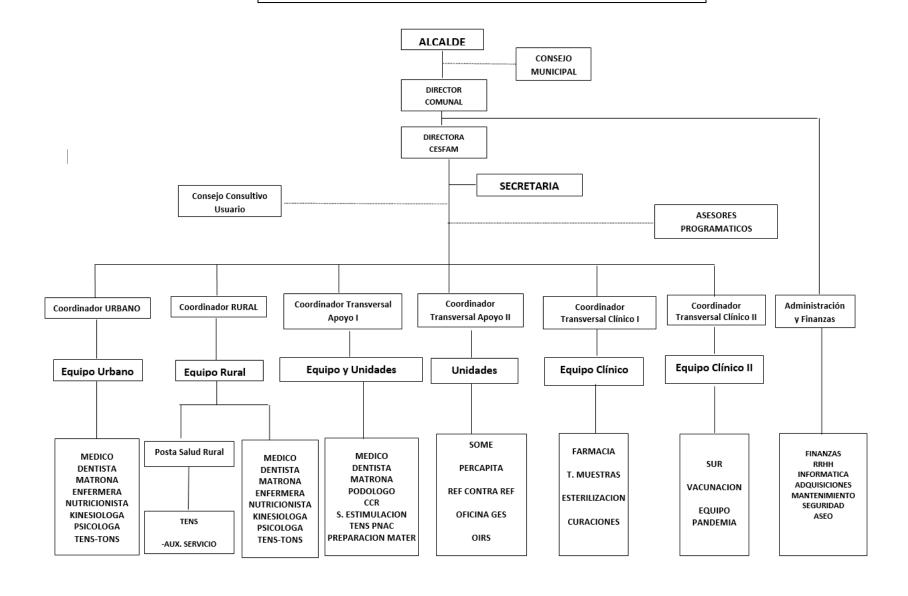
La red asistencial de la comuna de San Rafael se compone del Centro de Salud Familiar San Rafael (*), como centro base comunal, y la PSR (*) - Posta Salud Rural de Pangue Arriba, seguido de 2 estaciones de enfermería, llamadas Estación Médico Rural El Milagro (*) y Estación Médico Rural Alto Pangue (*).

Además de contar con un hospital regional ubicado en la ciudad de Talca a unos 20 kilómetros de distancia desde el CESFAM San Rafael.

Cabe destacar que la red privada también es parte de nuestra red asistencial, dado que existen convenios de resolutividad en clínicas de la ciudad de Talca, Capital Regional.



ORGANIGRAMA DEPARTAMENTO DE SALUD DE SAN RAFAEL



3.1 Principales Problemas detectados en la Coordinación de la Red en el contexto Sanitario actual y Propuestas de solución.

SECTOR	RED DE SALUD	PROBLEMA DETECTADO	PROPUESTA DE
		EN COORDINACION	SOLUCION
INTER SECTOR	Comunidad.	Falta de concreción de actividades con Concejo Consultivo de Usuarios de manera presencial por el confinamiento durante los primeros meses de Pandemia. Escaso conocimiento y acceso a plataformas virtuales por parte de la comunidad, especialmente población adulta mayor. Con el resto del Inter sector se mantuvo	Cesfam como medio informativo.
		contacto en Pandemia	
INTRA SECTOR	Minsal. Seremi. Servicio de Salud Nivel Secundario Nivel Terciario	No obstante, existió coordinación con el intra sector ésta no fue la más idónea, ya que al ser de manera virtual por las plataformas, muchas veces no se logró el objetivo por distintas causas, entre ellas, mala calidad de la conexión, por los tiempos acotados en que se mantenía operativa la plataforma, limitando en exceso los tiempos para el DIÁLOGO, siendo en ocasiones solo reuniones informativas que no advertían la realidad local en el cumplimiento de los procesos solicitados y comprometidos.	información por los medios formales y respetando los conductos



incorporación de coordinación entre nuevos referentes técnicos | APS y Hospital de por la alta demanda de Referencia trabajo en Pandemia, provincial. donde debieron conocer Canalizar con el rápidamente las realidades | nivel central de cada comuna a la modificación de los cortes distancia y en forma de parcial. evaluación para las La migración a otras transferencias fuentes laborales de | recursos financieros Referentes que faciliten una con experiencia que llevaban adecuada camino recorrido de oportuna gestión acompañamiento en los con el propósito de procesos propios de la APS poder utilizar todos dejando en ocasiones los recursos de los retrasados convenios y procesos francamente inconclusos. derivar recursos a la La informalidad en la Tesorería General entrega de información de la República, oficial, enterándonos en existiendo más de una oportunidad necesidades que por los medios televisivos satisfacer en el nivel de decisiones comunal. ministeriales. El retraso permanente en la llegada de las remesas de recursos financieros de Convenios para el cumplimiento de los

procesos.



Sección IV:

Antecedentes Departamento de Salud Comunal



4. Antecedentes DESAMU

4.1 Recursos financieros

PRESUPUESTO AÑO 2022

	INGRESOS						
Sub.	Item	Asig.	SubAsig.	Sub.Sub.Asig.	Denominación	Total	
05					TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.326.782.000	
	03				De Otras Entidades Públicas	1.326.782.000	
		006			Del Servicio de Salud	996.000.000	
			001		Atención Primaria Art.49 Ley №19.378	996.000.000	
		099			De Otras Entidades Públicas	203.000.000	
		101			De la Municipalidad A Servicios Incorporados a su Gestión	127.782.000	
08					OTROS INGRESOS CORRIENTES	40.100.000	
	01				Recuperación y Reembolsos por Licencias Médicas	40.100.000	
		001			Reembolso Art. 4º Ley 19.345	100.000	
		002			Recuperaciones Art. 12º Ley 18.196	40.000.000	
15					SALDO INICIAL DE CAJA	10.000	
	TOTAL INCRESOS 1 366 802 000						

TOTAL INGRESOS 1.366.892.000



	EGRESOS					
Sub.	Item	Asig.	SubAsig.	Sub.Sub.Asig.	Denominación	Total
21					GASTOS EN PERSONAL	1.065.200.000
	01				Personal de Planta	853.500.000
		001			Sueldos y Sobresueldos	661.000.000
			001		Sueldos base	270.000.000
			009		A signaciones Especiales	25.000.000
				007	Asignacion Especial Transitoria Art. 45 Ley №19378	25.000.000
			011		Asignación de Movilización	15.000.000
				001	Asignación de movilización, Art.97 letra letra b), Ley №18.883	15.000.000
			019		Asignación de Responsabilidad	27.000.000
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva, Art.27 Ley 19.378	27.000.000
			028		Asignación de Estímulo Personal Médico y Profesores	48.000.000
				002	Asignación por Desempeño en Condición Díficil, Art.28 Ley Nº19	48.000.000
			031		Asignación de Experiencia Calificada	6.000.000
				002	Asignacion Post-Titulo Art 42 ley 19.378	6.000.000
			044		Asignación de Atención Primaria Municipal	270.000.000
				001	Asignación atención primaria de salud, art.23 y 25 Ley №19.373	270.000.000
		002			Aportes del Empleador	42.000.000
			001		A Servicio de Bienestar	12.000.000
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	30.000.000
		003			Asignaciones por Desempeño	114.000.000
			002		Desempeño Colectivo	100.000.000
				003	Asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, Ley	100.000.000
			003		Desempeño Individual	14.000.000
				005	Asginación de Mérito, Art.30 Ley №19.378, y Ley №19.607	14.000.000
		004			Remuneraciones Variables	16.000.000
			005		Trabajos Extraordinarios	15.000.000
			006		Comisiones de servicios en el país	1.000.000
		005			Aguinaldos y Bonos	20.500.000
			001		Aguinaldos	6.500.000
				001	Aguinaldo de fiestas patrias	3.500.000
				002	Aguinaldo de navidad	3.000.000
			002		Bonos de Escolaridad	3.000.000
			003		Bonos especiales	10.000.000
				001	Bono extraordinario Anual	10.000.000
			004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	1.000.000



02				Personal a Contrata	170.700.000
	001			Sueldos y Sobresueldos	126.900.000
		001		Sueldos base	46.000.000
		009		A signaciones Especiales	13.000.000
			007	Asignacion Especial Transitoria Art. 45 Ley №19378	13.000.000
		011	_	Asignación de Movilización	6.000.000
			001	Asignación de movilización, Art.97 letra letra b), Ley №18.883	6.000.000
		018		A signación de Responsabilidad	2.000.000
			001	Asignación de Responsabilidad Directiva, Art.27 Ley 19.378	2.000.000
		027		A signación de Estímulo Personal Médico y Profesores	13.000.000
			002	Asignación por Desempeño en Condición Díficil, Art.28 Ley №19	13.000.000
		030		Asignación de Experiencia Calificada	900.000
			002	Asignacion Post-Titulo Art 42 ley 19.378	900.000
		042		Asignación de Atención Primaria Municipal	46.000.000
			001	Asignación atención primaria de salud, art.23 y 25 Ley №19.378	46.000.000
	002			Aportes del Empleador	9.000.000
		001		A Servicio de Bienestar	3.000.000
		002		Otras Cotizaciones Previsionales	6.000.000
	003			Asignaciones por Desempeño	15.600.000
		002		Desempeño Colectivo	15.000.000
			003	Asignación de desarrollo y estímulo al desempeño colectivo, Ley	15.000.000
		003		Desempeño Individual	600.000
			004	Asginación de Mérito, Art.30 Ley №19.378, y Ley №19.607	600.000
	004			Remuneraciones Variables	8.200.000
		005		Trabajos Extraordinarios	7.700.000
		006		Comisiones de servicios en el país	500.000
	005			Aguinaldos y Bonos	11.000.000
		001		Aguinaldos	5.500.000
			001	Aguinaldo de fiestas patrias	3.500.000
			002	Aguinaldo de navidad	2.000.000
		002		Bonos de Escolaridad	1.000.000
		003		Bonos especiales	4.000.000
			001	Bono extraordinario Anual	4.000.000
		004		Bonificación adicional al bono de escolaridad	500.000
03				Otras Remuneraciones	41.000.000
	001			Honorarios a suma alzada-Personas Naturales	41.000.000



22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	294.092.000
01		Alimentos y Bebidas	500.000
	001	Para Personas	500.000
02		Textiles, Vestuario y Calzado	4.800.000
	001	Textiles y Acabados Textiles	300.000
	002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	3.500.000
	003	Calzado	1.000.000
03		Combustibles y Lubricantes	19.100.000
	001	Para Vehículos	14.000.000
	003	Para Calefaccion	5.000.000
	999	Para Otros	100.000
04		Materiales de Uso o Consumo	134.900.000
	001	Materiales de Oficina	6.000.000
	003	Productos Químicos	100.000
	004	Productos Farmaceúticos	89.000.000
	005	Materiales y Útiles Quirúrgicos	18.100.000
	006	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y Otros	200.000
	007	Materiales y Utiles de Aseo	4.000.000
	008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	500.000
	009	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000.000
	010	Materiales para Mantenimiento y Reparaciones de Inmuebles	3.000.000
	011	Respuestos y Accesorios para Mantenimiento y Reparaciones d	8.000.000
	012	Otros Materiales, Repuestos y Utiles Diversos	2.000.000
	999	otros	2.000.000
05		Servicios Básicos	42.600.000
	001	Electricidad	20.000.000
	002	Agua	10.000.000
	003	Gas	3.500.000
	005	Telefonía Fija	1.500.000
	006	Telefonía Celular	5.000.000
	007	Acceso a Internet	2.500.000
	999	Otros	100.000



06		Mantenimiento y Reparaciones	14.300.000
	001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	2.500.000
	002	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	7.000.000
	003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	700.000
	004	Mantenimiento y Reparación de Máquinas y Equipos de Oficina	700.000
	006	Mantenimiento y Reparación de Otras Máquinas y Equipos	1.500.000
	007	Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos	1.000.000
	999	Otros	900.000
07		Publicidad y Difusión	610.000
	001	Servicios de Publicidad	500.000
	002	Servicios de Impresión	100.000
	999	Otros	10.000
08		Servicios Generales	51.582.000
	001	Servicios de Aseo	3.000.000
	007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	5.000.000
	008	Sala Cuna y/o Jardines	5.000.000
	999	Otros	38.582.000
09		Arriendos	10.500.000
	003	Arriendo de Vehiculos	5.000.000
	005	Arriendo de Maquinas y Equipos	2.500.000
	999	Otros	3.000.000
10		Primas y seguros	10.000.000
	002	Prima y Gastos de Seguros	10.000.000
11		Servicios Técnicos y Profesionales	3.100.000
	002	Cursos de Capacitación	2.000.000
	003	Servicios Informaticos	1.000.000
	999	Otros	100.000
12		Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	2.100.000
	002	Gastos Menores	2.000.000
	999	Otros	100.000



29			ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	7.600.000	
	04		Mobiliario y Otros	1.000.000	
	05		Máquinas y Equipos	3.500.000	
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	1.000.000	
		999	Otras	2.500.000	
	06		Equipos Informáticos	2.000.000	
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	1.500.000	
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	500.000	
	07		Programas Informáticos	1.000.000	
		001	Programas Computacionales	1.000.000	
	99		Otros Activos No Financieros	100.000	
	TOTAL EGRESOS 1.366.892.000				

RECURSOS FINANCIEROS PROYECCION

DETALLE	AÑO 2021	AÑO 2022
PERCAPITA	1.216.285.368	996.000.000
APORTE MUNICIPAL	124.665.000	127.982.000
PROGRAMAS DE REFORZAMIENTO	414.695.044	414.695.044
TOTAL	1.755.645.412	1.538.677.044



4.2 Recurso Humano (Dotación Propuesta SS)

		DOTACION VIGENTE APROBADA AÑO 2021		PERSONAL CONTRATADO AL 31 DE AGOSTO 2021 (Incluye Plazo Indefinido y Fijo)		DOTACION	
CAT.	Profesión/Actividad	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	Nº de cargos	Nº de Horas semanales	№ de cargos	№ de Horas semanales
	Bioquímico	0	0	0	0	0	0
A	Dentista	5	154	3	110	5	220
A	Médico	5	203	4	159	5	203
	Químico-Farmace útico	2	66	2	39	2	88
	Asistente Social	2	66	2	66	2	66
	Enfermera	5	220	4	176	6	264
	Kinesiólogo	3	132	2	88	3	132
	Matrona	4	176	4	176	5	220
	Nutricionista	3	132	3	110	3	132
	Psicólogo	3	132	2	88	3	132
		Oti	ros Categoría I	3 Clínicos			
	Tecnólogo Médico	0	0	0	0	0	0
	Fonoaudiólogo	0	0	0	0	0	0
В	Terapeuta Ocupacional	2	66	0	0	2	88
		Otro	s Categoría B I	No Clínicos		•	
	Educadora de Párvulos	1	44	1	44	1	44
	Profesor Educación Física	0	0	0	0	0	0
	Estadístico	0	0	0	0	0	0
	Abogado	0	0	0	0	0	0
	Ingenieros	4	176	3	132	5	220
	Ingenieros Prevencionista	1	44	1	44	1	44
	Contador Auditor	0	0	0	0	1	44
	Periodista	0	0	0	0	0	0
	TENS (enfermería)	26	1144	20	858	29	1276
	TANS (administración)	8	352	8	352	8	352
С	,	Otros	Técnicos de N	ivel Superior			
	Programador	1	44	1	44	1	44
	Tecnico en prevencion de Riesgo	1	44	1	44	2	88
	Tecnico Informatico	1	44	0	0	1	44
	Tecnico en Odontologia	2	88	1	44	2	88
D	Auxiliar Paramédico	1	44	1	44	1	44
E	Administrativos de Salud	3	132	3	132	3	132
	Auxiliar de Servicio	6	264	5	187	6	264
F	Conductor	9	396	9	396	9	396
•	Guardia Seguridad	5	220	1	44	5	220
Nochero Rondin		2	66	2	66	2	88
	CARGOS DIRECTIVOS						
	ector de Consultorio (especificar	1	44	1	44	1	44
	establecimiento)						
	ector Departamento de Salud nicipal	1	44	1	44	1	44
TOTAL HORAS		107	4537	85	3531	115	5021



Sección V

Antecedentes generales de los Establecimientos



5. Ámbitos relevantes de los establecimientos de salud de la Comuna

5.1 Área territorial a cargo del establecimiento

San Rafael se ubica en la Provincia de Talca, Región de El Maule. Limita al norte con las comunas de Sagrada Familia y Molina; al sur con las comunas de Pelarco y Talca, al oeste con la comuna de Pencahue y al este con la comuna de Río Claro.

5.2 Población inscrita de la comuna y por establecimiento.

CESFAM San Rafael (centro base comunal): 10.687 personas, corte al 30 de septiembre 2021 validado por FONASA

PSR Pangue Arriba: 0 personas (población inscrita en CESFAM San Rafael).

5.3 Equipamiento, breve análisis de brechas. (Incluir móviles y ambulancia)

ID	VEHICULO	MARCA	MODELO	AÑO	PATENTE	ESTADO
1	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPINTER 313 CDI 2.1	2011	BHTV-64	MALA
2	AMBULANCIA	MERCEDES BENZ	SPINTER 415 CDI	2015	HHCZ-93	BUENA
3	AMBULANCIA	MERCEDEZ BENZ	SPINTER 415 CDi	2019	LZZX-83	BUENA
4	AUTOMÓVIL	SUZUKI	CELERIO	2017	JZDH-82	BUENO
5	CAMIONETA	ТОУОТА	HILUX	2015	HKHF-94	BUENA
6	MINIBUS	HYUNDAI	H1	2011	BVLX-82	MALO
7	MINIBUS	HYUNDAI	H1	2019	LHWZ-75	BUENO
8	AMBULANCIA	ТОҮОТА	HILUX	2021	LPXW-72	BUENA



5.4 Sectores del CESFAM y sus equipos de cabecera.

INTEGRANTES DE EQUIPOS DE CABECERA CESFAM SAN RAFAEL

INTEGRANTES/ SECTORES	URBANO	RURAL
COORDINADOR DE SECTOR	KARLA VILLARREAL	MARIANNE TALEP
MEDICO CIRUJANO	IGNACIO QUINTANA VELASCO	KATIA JUNCO TAÑO
ENFERMERA	IVONNE MUÑOZ MELLA	PAMELA GONZALEZ RETAMAL
NUTRICIONISTA	CARMINA ALARCON BARRIOS	BEATRIZ ZENTENO MONTECINOS
KINESIOLOGO	MARIA PAZ JAÑA	VALESKA ROJAS ROJAS
PSICÓLOGA	YESENIA DIAZ ROJAS	PILAR PINOCHET ROJAS
ASISTENTE SOCIAL	MARCELA OLAVE AVILA	KAREM CRUZAT ALCANTARA
CIRUJANO DENTISTA	KARLA VILLARREAL CEPEDA	MARIANNE TALEP FOLLERT
MATRONA	PAMELA SEPULVEDA PONCE	ANGELICA URIBE

INTEGRANTES EQUIPO RONDA POSTA PANGUE ARRIBA

INTEGRANTES	POSTA PANGUE ARRIBA
COORDINADOR DE POSTA	MARIANNE TALEP FOLLERT
MEDICO CIRUJANO	KATIA JUNCO TAÑO
ENFERMERA	PAMELA GONZALEZ RETAMAL
NUTRICIONISTA	BEATRIZ ZENTENO MONTECINOS
KINESIOLOGO	VALESKA ROJAS ROJAS
PSICÓLOGA	PILAR PINOCHET ROJAS
ASISTENTE SOCIAL	KAREM CRUZAT ALCANTARA
CIRUJANO DENTISTA	MARIANNE TALEP FOLLERT
MATRONA	ANGELICA URIBE
TENS RESIDENTE	JOVANI MANRIQUEZ GALAZ



Sección VI

Cartera de Servicios



6. Prestaciones priorizadas (jefes de programa, unidades toma muestra, farmacia, por programa)

6.1 Identificar y detallar cuales actividades de las que se realizan en los establecimientos son: impostergables (presenciales en establecimiento o domicilio), modificables (transformar en remotas) y aplazables o suspendidas.

PROGRAMA / UNIDAD	ATENCIONES IMPOSTERGABLES (preserciable on cartier o domicilio)	ATENCIONES REMOTAS	ATENCIONES APLAZABLES	ATENCIONES SUSPENDIDAS
PROGRAMA INFANTIL	-Controles de salud de 0 a 9 años -Reevaluaciones DPM -Sesiones de Sala Estimulación en niños con alteración del DPM -Clínicas LM -Ingresos SM -Ingresos y seguimientos de CCR infanto-juvenil (cuando se inaugure)	Seguimiento psicológico	NEP Talleres grupales motores y de lenguaje	Ninguna
PROGRAMA ADOLESCENTE	-Control de salud integral del adolescente. -control de regulación de fecundidad -ingresos regulación de fecundidad -consejerías	Ninguna		
PROGRAMA ADULTO	-Controles de salud cardiovascular, priorizando a usuarios de alto riesgo y descompensadosSeguimiento en consulta cardiovascular abreviada Ingresos y controles de Multimorbilidad - Talleres de ingreso a la Multimorbilidad - Talleres de ingreso al programa Cardiovascular. APLICACION DE EMP	-Seguimiento por gestor de caso a usuarios de multimorbilidad -Contacto telefónico con pacientes que presenten exámenes de laboratorio en rangos de alarma.	Ninguna	Ninguna



		1	I	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
PROGRAMA ADULTO MAYOR	-Atencion patologia respiratoria aguda -empam en caso de cambio de estado fucnional -controles pscv Curaciones Vacunas programa pni Control de pacientes sin redes de apoyo y alteracion cognitiva Rehabilitacion post acv y otras alteraciones musculoesqueleticas	Seguimiento de patologias cronicas compensadas y respiratorias (asma, epoc, otras)	Empam Controles cronicos de pacientes compensados	Rehabilitacion epoc
PROGRAMA DE LA MUJER	-Atención de urgencias obstétricas, ginecológicas -ingreso a Control prenatal -Control prenatal -Control diada -Ingreso a regulación -Control regulación -Ingreso ginecológico -Control ginecológico -Control pre-concepcional -Consejerías -Talleres (Todas presenciales)	Ninguna	Ninguna	Ninguna
PROGRAMA ODONTOLÓGICO	-Urgencias odontológicas -atenciones ges 6 años, adulto 60 años y embarazadascontrol cero infantil y adolescentemorbilidad odontológica - sembrando sonrisas (todas presenciales)	-revisión de radiografías dentales.	-ninguna	-ninguna
PROGRAMA DE SALUD MENTAL	- Controles pacientes con patología Salud Mental de todo el ciclo vital. - Talleres educativos - Telepsiquiatria - Visitas domiciliarias a pacientes dependientes y/o que no puedan trasladarse a CESFAM.	-Controles SM usuarios con patologías levesPromoción de la SM a través de material educativo entregado mediante redes sociales.	Ninguna	-Ninguna



PROGRAMA DEPENDENCIA SEVERA	-Totalidad de los controles de salud de pacientes dependientes en domicilio controles de salud a cuidadores en domicilio si son adultos mayores y si son adultos evaluar pertinencia en Cesfam o domiciliovisita de seguimiento mensual por TENS -entrega de medicamentos y PNAC en domicilio -capacitaciones a cuidadoresaplicación de zarit	Ninguna	Ninguna	Ninguna
PROGRAMA DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	-Ingresos -Visitas domiciliarias integralesAtenciones en domicilioCalificación de discapacidad -Altas de pacientes.	Rescate de pacientes	Talleres grupales Diagnostico participativo Trabajo con organizaciones de pacientes con discapacidad.	Talleres.



Sección VII

Plan de acción 2022



7. Plan de acción

7.1 Principales problemáticas sanitarias

Problema Priorizado	Objetivos	Meta a Junio 2022	Meta Diciembre 2022
Aumento de problemas de salud mental dado los trastornos de ansiedad con y sin agorafobia; sintomatología de estrés post traumático dado el confinamiento; violencia de	-Aumentar controles de salud mental en población bajo control.	-aumentar en al menos un 9% el número de controles de población bajo con respecto a 2021.	aumentar en al menos un 17% el número de controles de población bajo control con respecto al 2021
género; aumento de consumo de Alcohol y drogas.	-Disminuir la dependencia de benzodiacepinas.	-Disminuir en al menos el 5% de los usuarios dependientes de benzodiacepinas con respecto a año 2021.	Disminuir en al menos el 5% de los usuarios dependientes de benzodiacepinas
	-Disminuir los niveles de ansiedad de la población bajo control.	-Realizar 2 talleres de 4 sesiones cada uno en temática para disminuir niveles de ansiedad	con respecto al año 2021
	-Detectar usuarios con problemáticas de alcohol y drogas para oportuna derivación a través de control en dupla.	-derivación del 100% de los casos pesquisados con problemática de alcohol y drogas.	Realizar 4 talleres de 4 sesiones cada uno en temática para disminuir niveles de ansiedad
	αυρία.		derivación del 100% de los casos pesquisados con problemática de alcohol y drogas.
Baja cobertura en atención a la población adscrita al PSCV	Aumentar coberturas de atención PSCV	Aumentar cobertura de atención de un	Aumentar cobertura de atención de un



		8% con respecto al año 2021	15 % con respecto al año 2021
	Pesquisa de usuarios con enfermedades crónicas no transmisibles a través de consultas de morbilidad y de los exámenes de medicina preventiva (EMP)	Derivación del 100% de los usuarios con pesquisa de enfermedades crónicas no transmisibles para ingreso al PSCV	Derivación del 100% de los usuarios con pesquisa de enfermedades crónicas no transmisibles para ingreso al PSCV
	Realizar talleres grupales a pacientes que ingresan al	Haber realizado un taller grupal de ingreso al PSCV mensual.	9. 3.3 3.1 3.3
	PSCV Realizar controles	Haber realizado 1 control grupal mensual de al menos 10 usuarios	Haber realizado dos talleres grupales de ingreso al PSCV mensual.
	grupales por enfermera y nutricionista según patologías crónicas y riesgo cardiovascular	con igual riesgo CV por cada profesional Rescate del 5% de los inasistentes al PSCV según P de	Haber realizado 1 control grupal mensual de al menos 10 usuarios
	Rescate de usuarios del PSCV inasistentes a controles durante el periodo de pandemia.	diciembre de 2021.	con igual riesgo CV por cada profesional
			Rescate del 5% de los inasistentes según P de diciembre 2021.
Emergencia sanitaria asociada a Pandemia por SARS-COV2 que provoca enfermedad de cuantía leve	Testeo y búsqueda de casos	100% de casos pesquisados	100% de casos pesquisados



hasta enfermedades graves -Realizar diagnostico como la Insuficiencia por sospecha clínica Respiratoria Grave, la cual en atención de salud genera un alto costo a nivel -Ejecutar diagnostico de la red asistencial de por búsqueda activa salud, sobrecargando al de casos y recurso humano y contagiantes. aumentando -Entregar respuesta a significativamente la la demanda inversión económica a nivel espontanea de la central v comunal población por detención de SARS-COV2 -Informar al usuario y entregar los resultados de manera oportuna Trazabilidad -Implementar y consolidar equipo de trazabilidad local -Realizar investigación de casos y contactos aislamiento y seguimiento -Entregar indicaciones de aislamiento seguro según oportunidad Eiecutar derivación efectiva a aislamiento en dispositivos de aislamiento Realizar seguimiento de casos y visitas a hogares en riesgo de contagio activar oportunamente red salud mental Activar oportunamente de Apoyo Social Entregar Indicación de cuarentena e



información a contactos para su cumplimiento Realizar seguimiento a contactos en cuarentena Acompañar en el	
proceso de egreso de casos y contactos	

7.2 Definir y describir estrategias de acción en base a problemas detectados

1. Aumento de problemas de salud mental dado los trastornos de ansiedad con y sin agorafobia; sintomatología de estrés post traumático dado el confinamiento; violencia de género; aumento de consumo de alcohol y drogas.

actividades a realizar	indicadores	RRHH	Monitoreo
-Implementar talleres grupales con temáticas de trastornos de ansiedad.	Nº de talleres realizados en temáticas de trastornos de ansiedad/ Nº talleres programados para el año en temáticas de trastornos de	equipo psicosocial: médicos, psicólogas y asistentes sociales, químicos farmacéuticos.	encargada programa de Salud Mental, a través de registros sismaule y
-Mantener controles de asistente social de la población bajo control.	ansiedad x 100. Nº de pacientes bajo control con controles de asistente social/ Nº de		registros locales de manera mensual
-Mantener talleres educativos en temática de reducción de benzodiacepinas y	pacientes de población bajo control x 100		
adherencia a tratamiento farmacológico.	Nº de talleres en reducción de benzodiacepinas		



-Derivación oportuna de usuarios con problemáticas de alcohol y drogas en control con dupla psicosocial.	realizados/ Nº de talleres en reducción de benzodiacepinas planificados x 100.	
-Talleres de promoción de la salud mental mediante	nº de pacientes con detección de problemas de alcohol y drogas derivados/ nº de pacientes con detección de alcohol y drogas x100.	
	Nº de talleres de promoción de salud mental realizados/ nº de talleres de promoción de salud mental planificados para el año x 100.	

2.- Baja cobertura en atención a la población adscrita al PSCV



actividades a realizar	indicadores	RRHH	Monitoreo
Implementar talleres de ingreso a PSCV	nº de talleres de ingreso PSCV realizados/ nº de talleres de ingreso PSCV programados para el año x 100.	médicos, enfermeras, nutricionistas, químicos farmacéuticos, TENS	encargada programa cardiovascular a través de registros sismaule y registros
Implementar controles cardiovasculares grupales por enfermera según patologías crónicas y riesgo cardiovascular	n° de controles cardiovasculares grupales realizados por enfermera/ n° de controles cardiovasculares grupales programados por enfermera para el año x 100	TENO	locales de forma mensual
Implementar controles cardiovasculares grupales por nutricionista según patologías crónicas y riesgo cardiovascular	n° de controles cardiovasculares grupales realizados por nutricionista/ n° de controles cardiovasculares grupales programados por nutricionista para el año x 100		
Rescate de usuarios inasistentes a controles CV durante la pandemia	nº de pacientes inasistentes a controles PSCV rescatados/n º de pacientes inasistentes a controles PSCV según P diciembre 2021 x 100.		



3.- Emergencia sanitaria asociada a Pandemia por SARS-COV2 que provoca enfermedad de cuantía leve hasta enfermedades graves como la Insuficiencia Respiratoria Grave, la cual genera un alto costo a nivel de la red asistencial de salud, sobrecargando al recurso humano y aumentando significativamente la inversión económica a nivel central y comunal

actividades a realizar	indicadores	RRHH	Monitoreo
Testeo y búsqueda de casos Diagnostico por sospecha clínica en atención de salud Diagnostico por búsqueda activa de casos y contagiantes Informar al usuario y entregar los resultados de manera oportuna	N° de sintomáticos respiratorios que consultan en SUR con PCR tomada / N° de sintomáticos respiratorios que consultan en SUR x100 N° de Operativos BAC ejecutados / N° de Operativos BAC planificados x 100 N° de PCR tomadas / N° de PCR informadas oportunamente x 100	Equipo SUR Equipo BAC CESFAM San Rafael Equipo SUR – Equipo BAC CESFAM San Rafael	Semestral Semestral
Trazabilidad Realizar investigación de casos y contactos frente a casos positivos	N° casos positivos con investigación de casos y contactos realizada dentro de las primeras 24 horas por	Equipo SUR	Mensual

Plan Comunal de Salud 2022 2021



Aislamiento y Seguimiento Ejecutar derivación efectiva a	equipo SUR / N° casos positivos detectados por Equipo SUR x 100	Equipo sector	Mensual
aislamiento en dispositivos de aislamiento Realizar seguimiento de casos	N° Casos positivos derivados a cada sector / N° Casos positivos detectados en Equipo de trazabilidad SUR x 100	Equipo Sector	Mensual
y visitas a hogares en riesgo de contagio Activar oportunamente Red Salud Mental	N° casos con seguimiento por equipo de cada sector del CESFAM / N° casos derivados a cada sector del CESFAM x 100	Equipo Sector	Mensual
Activar oportunamente de Apoyo Social Entregar Indicación de	N° casos con derivación a Red de Salud Mental y a Red de Apoyo Social / N° casos derivados a sector del CESFAM x 100	Equipo Sector	Mensual Mensual
cuarentena e información a contactos para su cumplimiento Realizar seguimiento a contactos en cuarentena	N° contactos estrechos con seguimiento por equipo de sector / N° contactos estrechos total x 100	Equipo Sector	mensual
Acompañar en el proceso de egreso de casos y contactos l	N° casos egresados por SEREMI / N° casos acompañados por equipo de sector x 100	Equipo Sector	

Plan Comunal de Salud 2022 2021



7.3 Definir y describir proceso de implementación de la multimorbilidad.

En relación a la nueva estrategia de multimorbilidad, como primera actividad para su implementación en el CESFAM, se inició la estratificación de la población crónica de 15 años y más de acuerdo a su condición crónica, proceso que se realizó a través del SIS Maule y SIGGES, sin embargo, al compararlo con la ficha clínica en muchos casos, el grupo de riesgo de los pacientes no coincidía, por lo que se decidió realizar este proceso de forma manual. Esto último, se vio interrumpido en varias ocasiones producto a la pandemia, sin embargo, por la importancia que tiene conocer la población real de pacientes según la estratificación, se creó un grupo de apoyo a los ya existentes, para dar fin a esta tarea el 31 de diciembre de 2021 y así poder avanzar en la implementación definitiva de la estrategia. Toda la información recabada en esta revisión se alimenta a través de un documento en línea que se va llenando de manera simultánea por los funcionarios que participan de esta tarea, con la finalidad de actualizar la información en el sistema del SIS Maule.

El equipo de Multimorbilidad está conformado por:

- Encargado Programa Adulto Mayor: Kinesióloga Valeska Rojas.
- Encargado Programa Adulto: E.U. Katherine San Cristóbal.
- TENS (gestor de caso): Cecilia Fuentealba y Noemi Pérez
- Médico sector urbano: Dr. Ignacio Quintana (referente comunal subrogante)
- Médico sector rural: Dra. Katia Junco (referente comunal)

Estos profesionales son los que se encuentran trabajando directamente en la elaboración de la estrategia, protocolos, capacitación, orientaciones y seguimiento, reuniéndose los segundos miércoles de cada mes desde las 9:00 a 14:00 horas. Cabe destacar que también conforman el equipo los coordinadores de sector, encargada del MAIS, encargadas del programa adolescente y salud mental, así como la Directora del CESFAM, con quienes se mantienen estrecha comunicación para la toma de decisiones, teniendo apoyo además de encargada de SOME y químico farmacéutico.

Durante el último semestre del año 2021 se crea un plan piloto de la Multimorbilidad adaptado a nuestras necesidades como comuna y teniendo en consideración las orientaciones técnicas del Servicio de Salud, estipulando las directrices para la selección de pacientes con los cuales se daría inicio a la estrategia en el CESFAM, que corresponde al 5% de nuestra población G3 (12 pacientes), los cuales fueron distribuidos equitativamente en cada sector, a estos pacientes se les realizó VDI, se les asignó dupla y actualmente están siendo ingresados a la ECICEP.

Se presentó el plan piloto de la Multimorbilidad a los sectores de nuestro CESFAM y durante el mes de octubre se realizó la capacitación a todos los funcionarios sobre cómo trabajar con la ficha de ingreso, la elaboración del plan de cuidado integral consensuado, controles integrales y seguimientos telefónicos, así como la correcta digitación en SIS MAULE.

Para el año 2022 tenemos proyectado ingresar al 5% de los pacientes pertenecientes a G1 y G2, así como avanzar con otro 5% de los G3.



Por último, es importante mencionar que la estrategia de atención integral a la población crónica, en nuestro centro de salud, se viene dando desde alrededor del año 2013 en adelante, ya que desde esa fecha se realizan controles de salud integral, incorporando en una sola atención todos los diagnósticos de Enfermedades Crónicas No Transmisibles (ECNT) del usuario, a excepción de patologías de Salud Mental y Sala ERA; de esta forma se eliminaron controles por patologías y tomando como punto de concentración y frecuencia de los controles, el Riesgo Cardiovascular (Riesgo Alto, moderado o bajo).

8. Programa de Capacitación (Comunal)

	PROGRAMA ANUAL DE CAPACITACION 2022 PERSONAL ESTATUTO ATENCIÓN PRIMARIA (LEY 19.378) SERVCIO DE SALUD MAULE COMUNA SAN RAFAEL																
				NUM ER	O DE PARTI	CIPANTES F	OR CATE	GORIA			FINANCIAMIENTO						
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio- nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Adminis trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL	NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
EJE ESTRATEGICO 2: Enfermedades crónicas, violencia y discapacidad	Capacitación Diplomado de oncologia general	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá conocimientos y habilidades para una atención de salud con una mirada integradora, desde la promoción de salud, la prevención y detección precoz del cáncer hasta los cuidados paliativos.		1					1						oferente externo	Autogestionado	enero - diciembre 2022
	Capacitación Postítulo en audición y lenguaje en niños	al finalizar la capacitacion el fucnionario conocera e identificara los elementos fundamentales del lenguaje, conocer y manejar los principales instrumentos de evaluación y estrategias de intervención didáctica referida a los trastornos del lenguaje y la comunicación, así como también, sistemas alternativos de comunicación, que permitan una adecuada integración del educando que presenta alguna alteración en la audición que afecte su comunicación y/o lenguaje.		1					1						oferente externo	Autogestionado	enero - diciembre 2022
	Capacitacion Postítulo en dificultades específicas del aprendizaje en niños	Al finalizar la capacitacion el funcionario adquirira conocimientos actualizados de las dificultades específicas de aprendizaje, en niños, que le permitan detectar problemas de aprendizaje y generar soluciones creativas.		1					1						oferente externo	Autogestionado	enero - diciembre 2022
EJE ESTRATEGICO 3: Hábitos de vida.	Capacitación en taller de emociones	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá competencias emocionales útiles y primordiales para el desarrollo emocional, social, y personal. Mejorando y fortaleciendo así, las relaciones interpersonales y la sana convivencia	11	27	37	2	3	18	98	11	400.000	0	0	400.000	oferente externo	Marianne Talep y Sandra Neira	mar-22
	Capacitación Diplomado en Salud Familiar	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá conocimientos en salud familiar para complementar y perfeccionar su destrezas y competencias para el eficiente desempeño de sus funciones.									0	0	0	0	oferente externo	Autogestionado	enero - diciembre 2022
	Ergonomia y prevencion de lesiones músculo esqueleticas en el trabajo	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá estrategias de autocuidado y ergonomia para la promoción de su salud como factor protector	11	27	37	2	3	18	98	11	0	400.000	0	400.000	oferente externo	Marianne Talep	nov-22



		NUMERO DE PARTICIPANTES POR CATEGORIA					FINANCIAMIENTO										
LINEAMIENTOS ESTRATEGICOS	ACTIVIDADES DE CAPACITACION	OBJETIVOS EDUCATIVOS	A (Médicos, Odont, QF,etc.)	B (Otros Profesio- nales)	C (Técnicos Nivel Superior)	D (Técnicos de Salud)	E (Adminis trativos Salud)	F (Auxiliares servicios Salud)	TOTAL	NUMERO DE HORAS PEDAGOGICAS	ITEM CAPACITACION	FONDOS MUNICIPALES	OTROS FONDOS	TOTAL PRESUPUESTO ESTIMADO	ORGANISMO EJECUTOR	COORDINADOR	FECHA DE EJECUCIÓN
EJE ESTRATEGICO 7: Institucionalidad del Sector Salud.	Cursos y perfeccionamiento del programa sistema de aprendizaje SIAD/ CAPMAULE	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá conocimientos para complementar perfeccionar o actualizar destrezas y/o competencias pare el eficiente desempeño de sus funciiones.									0	0	0	0	Plataforma SIAD /CAPMAULE	Marianne Talep	enero a diciembre 2022
	Cursos y perfeccionamiento del programa de capacitación y formación atención primaria en la red asistencial: desarrollo de RRHH en APS	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá conocimientos para complementar perfeccionar o actualizar destrezas y/o competencias pare el eficiente desempeño de sus funciones.									a	0	0	0	SSM	Marianne Talep	enero a diciembre 2022
	Cursos y Perfeccionamientos del Programa de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primaria de Salud (FENAPS) Componente 3: Educación Continua.	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirira conocimientos para complementar perfeccionar o actualizar destrezas y/o competencias pare el eficiente desempeño de sus funciones.									o	0	0	0	SSM	Marianne Talep	enero a diciembre 2022
	Capacitaciones autogestionadas enmarcadas en los ejes estatégicos de capacitación	Al finalizar la capacitacion el funcionario adquerira conocimientos para complementar perfeccionar o actualizar destrezas y/o competencias pare el eficiente desempeño de sus funciones.									0	0	0	0	oferente externo/ interno	Marianne Talep	enero a diciembre 2022
	Capacitación Diplomado en Docencia en Ciencias de la Salud	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirira conocimientos para complementar y perfeccionar su destrezas y competencias para el eficiente desempeño de sus funciones.		1					1		0	0	0	0	oferente externo	Autogestionado	enero a diciembre 2022
EJE ESTRATEGICO 8: Calidad de la atención	Capacitación en calidad y proceso de acreditación en salud	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá el conocimiento para obtener mayores y mejores niveles de calidad y alcanzar los estándares requeridos por el sistema de acreditación	11	27	37	2	3	18	98	11	100.000	300.000	0	400.000	oferente externo	Marianne Talep y Valeska Rojas	ago-22
	Diplomado de gestión de calidad y seguridad asistencial.	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá conocimientos y habilidades prácticas y metodológicas para participar en la aplicación de modelos de gestión de calidad y seguridad asistencial	2						2		0	0	0	0	oferente externo	autogestionado	enero a diciembre 2022
	Capacitación en manejo de conflictos	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá competencias básicas de la estrategia para abordar conflictos interpersonales en lo laboral, logrando acuerdos satisfactorios para todos los involucrados	11	27	37	2	3	18	98	11	100.000	300.000	0	400.000	oferente externo	Marianne Talep, Sandra Neira	jun-22
EJE ESTRATEGICO 9: Emergencias, desastres y epidemias.	Capacitación en soporte vital básico (BLS)	Al finalizar la capacitación el funcionario adquirirá y/o actualizará sus conocimientos y destrezas para ejecutar maniobras que le permitan intervenir y manejar situaciones de emergencia para reanimar y brindar el soporte vital básico y asi salvar vidas o disminuir el riesgo de motbimortalidad de un paciente crítico.		27	37	_		18	98	11	900.000	0	0	900.000	oferente externo	Marianne Talep	may-22
Totales			11	21	31		3	18	98	- 11	1.500.000		-				

9. Programación de Actividades Comunal (matriz de programación operativo)

Dado el tamaño y complejidad del archivo, se anexa como adjunto.